



ORDEN

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Nº 1102 /2026

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 27/2026 A/SUM-030893/2026)
RGM/MRA/prr

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

El edificio administrativo ubicado en la calle Aduana nº 29, sede de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, dispone en la actualidad de un sistema de seguridad basado en videovigilancia que presenta un acusado grado de obsolescencia técnica y funcional. La antigüedad de los equipos instalados, junto con la falta de homogeneidad en la infraestructura y la inexistencia de un inventario detallado de la instalación, dificultan tanto su mantenimiento como su adecuada explotación operativa.

El sistema de videovigilancia actualmente instalado presenta un elevado grado de obsolescencia técnica debido a la antigüedad de los equipos, la falta de homogeneidad del sistema y la utilización de cableados que no cumplen con los estándares actuales. Asimismo, no se dispone de un inventario actualizado de la instalación, lo que dificulta su mantenimiento y explotación.

Estas circunstancias comprometen la seguridad del edificio, de las personas y de los bienes, haciendo necesaria la sustitución completa del sistema por una solución moderna que permita garantizar la seguridad, la fiabilidad operativa y la adaptación a la normativa vigente, por ello se hace necesario acometer una renovación integral de la instalación, que permita dotar al edificio de un sistema moderno, fiable, escalable y conforme a la normativa vigente, garantizando así la adecuada protección de las personas, bienes e instalaciones.

Por todo ello, se considera necesaria la contratación del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema integral de seguridad basado en videovigilancia (CCTV IP), así como la retirada de la instalación existente.

DISPONGO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de mixto, por el procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, con pluralidad de criterios de adjudicación, denominado " SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA (CCTV) EN EL EDIFICIO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD SITO EN C/ ADUANA Nº 29 (MADRID)", promovido por la Secretaría General Técnica, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 72.539,50 € euros (21% de IVA incluido), justificándose su necesidad por los motivos anteriormente expuestos. Dicho importe deberá imputarse a la Posición G/311M/63300 "Reposición o mejora de instalaciones de seguridad" de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD
P. D. Orden 655/2025, de 22 de abril. (BOCM 09.05.2025)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO